

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS

Programa de trabajo de la campaña contra trips oriental (*Thrips palmi* Karny), a operar con recursos del Componente de Sanidad Federalizado del Incentivo de Sanidad Vegetal, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, en el Estado de Chiapas.

6-

00439

2016

Contenido

1. Situación 2015 de la plaga
2. Objetivo – Meta
3. Calendarización de metas
4. Necesidades físicas y financieras
 - a) Recursos humanos
 - b) Recursos materiales
 - c) Servicios
 - d) Plan presupuestal
5. Indicadores

Indicadores para zona bajo control
6. Hoja de firmas

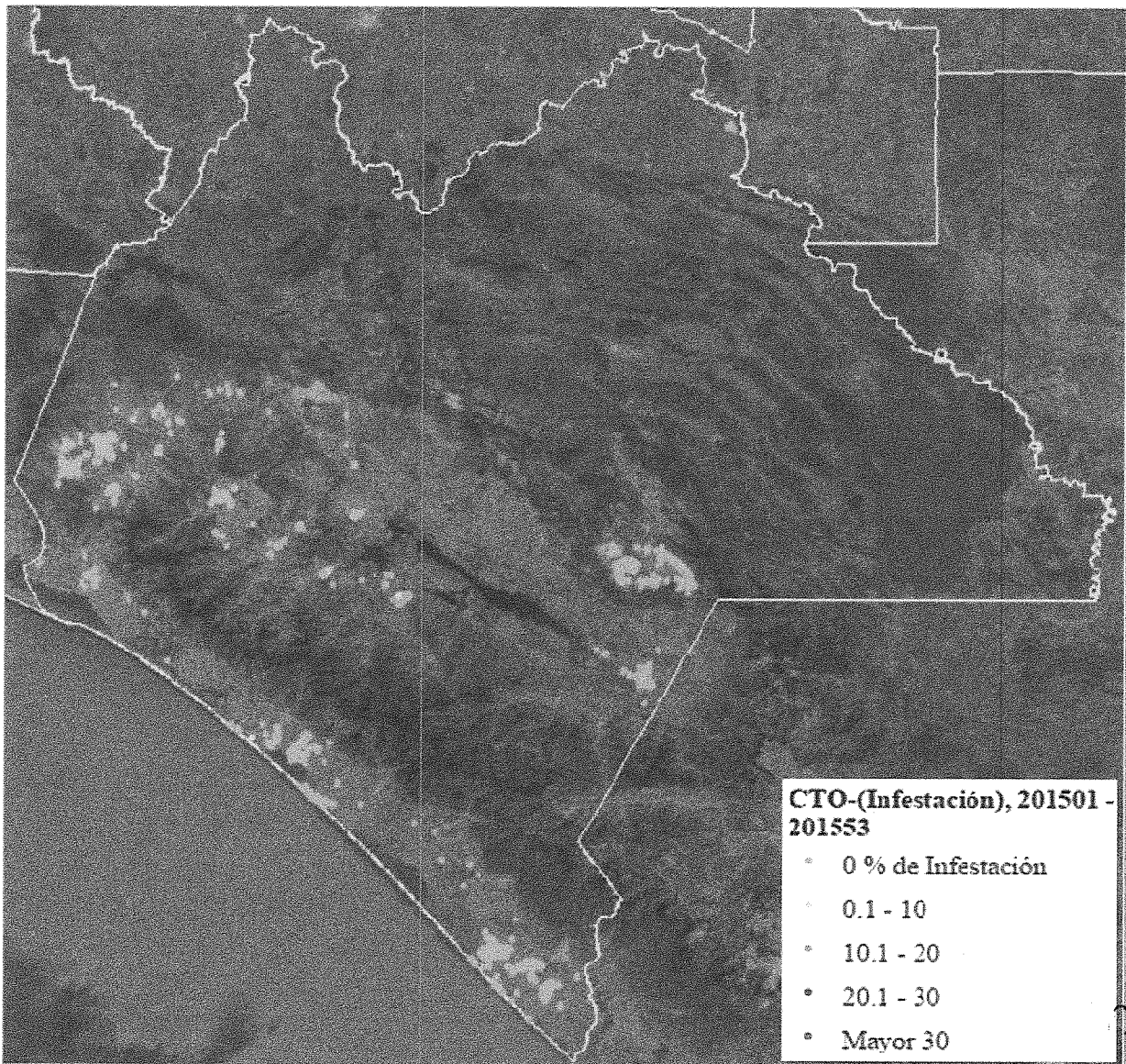
G

100439



1. Situación 2015 de la plaga

El trips oriental (*Thrips palmi* Karny), es una plaga de importancia cuarentenaria para México, que en otros países ha causado pérdidas del 5 al 80%, en sandía, melón y en frijol en un 60% y del 50 al 90% en el cultivo de pepino. Por su biología y hábitos, es una especie que genera resistencia rápidamente a los insecticidas. Tiene un amplio rango de hospederos, principalmente los pertenecientes a las familias Cucurbitácea, Solanácea y Fabácea, en ese sentido, los cultivos importantes que pueden ser afectados son el melón, calabaza, pepino, sandía, jitomate, chile, tomate de cáscara, frijol, soya, chícharo, haba, entre otros.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Como resultado de las acciones de monitoreo del trips oriental mediante muestreo y trampeo para detección, cada 3 semanas (21 días), en las áreas de siembra de vegetales regulados por la plaga bajo control oficial, del cual en el año 2015, se detectó en tiempo y forma la presencia del trips oriental, en 41 predios de hortalizas en el Estado de Chiapas, en una superficie de 75.78 hectáreas, del cual se implementaron acciones de manejo integrado de forma inmediata y se logró la reducción del porcentaje de infestación, en donde la plaga no ha causado daños económicos en la producción de hortalizas en las zonas bajo campaña. En el siguiente cuadro se puede observar los municipios en donde se detectó el trips oriental, los promedios de infestación que se consideran bajos.

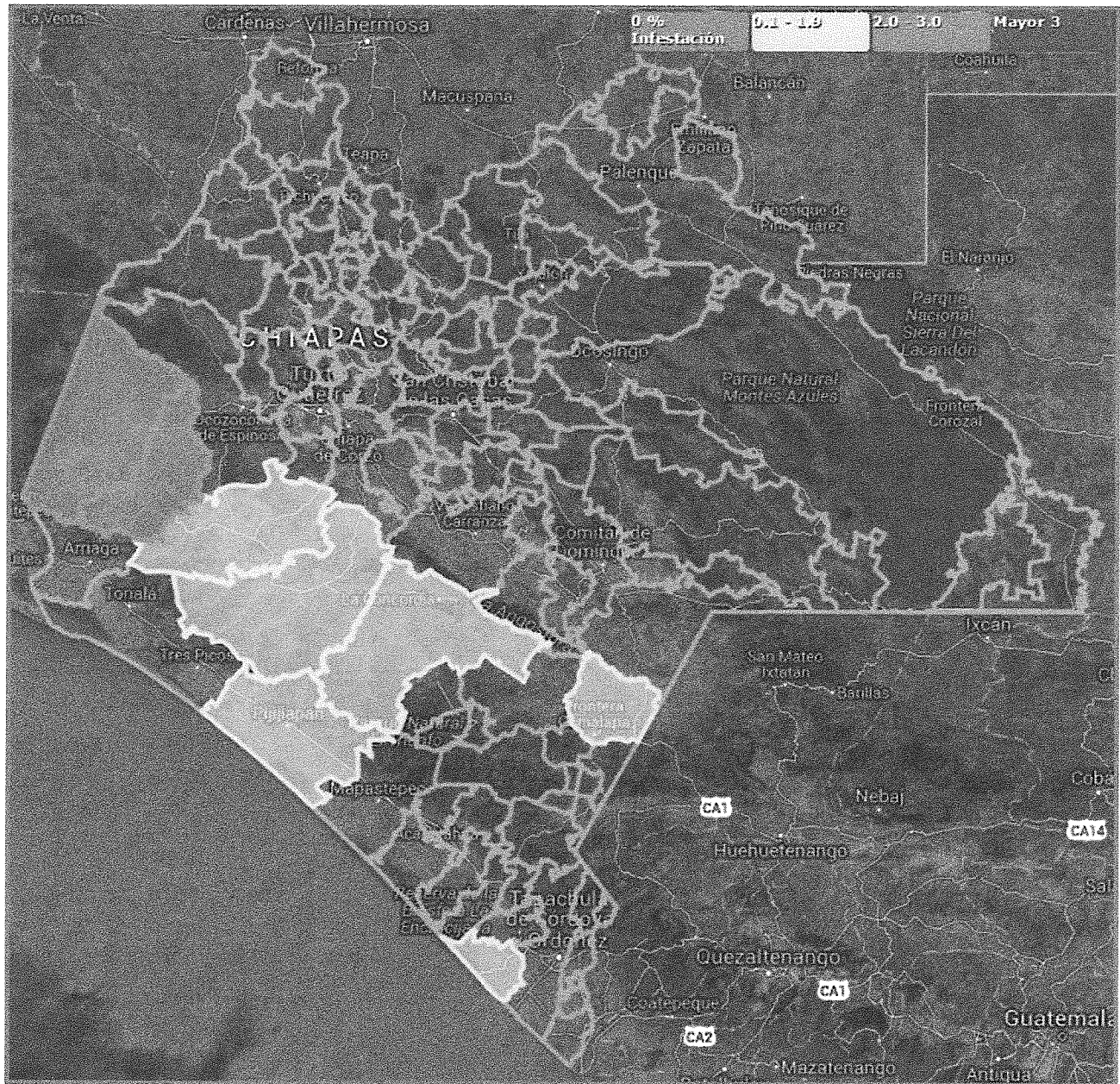
MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
CINTALAPA	1	2.2	0.5	1
LA CONCORDIA	10	0.6	16.0	11
FRONTERA COMALAPA	3	0.2	12.7	4
JIQUIPILAS	1	2.6	11.0	2
MAZATAN	6	1.005	20.8	10
PIJIJAPAN	6	0.7	7.0	6
VILLA CORZO	3	0.3	4.0	3
VILLAFLORES	4	0.3	3.6	4
TOTAL	34	1.03	75.7	41

En la siguiente figura, se puede observar el status fitosanitario por municipio de trips oriental en el Ejercicio 2015 en el Estado de Chiapas, se puede apreciar que los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas presentaron presencia de la plaga con infestaciones en promedio de 2 a 3 individuos/órgano muestreado, cabe hacer mención que solo 1 predio se detectó infestación promedio de 3 individuos/órgano muestreado, en el municipio de Jiquipilas, con un nivel de infestación baja, además se detectó presencia de la plaga en una infestación promedio de 0.1 a 1.0 individuos/órgano muestreado, en los municipios de; Frontera Comalapa, La Concordia, Mazatán, Pijijiapan, Villacorzo y Villaflores Chiapas, así

6-




mismo no se detectó presencia del trips oriental, en los siguientes municipios que están bajo campaña, como son: Acapetahua, Arriaga, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huehuetan, Huixtla, La Independencia, La Libertad, La Trinitaria, Mapastepec, Metapa, Ocozocoautla De Espinosa, Tapachula, Tonalá y Villa Comaltitlán Chiapas.



6-

2. Objetivo – Meta

Se atenderán 5 Áreas Regionales de Control (ARCO), que corresponden a las regiones: II Valles Zoques, VI Frailesca, X Soconusco, XV Meseta Comiteca Tojolabal y IX Istmo-Costa del Estado de Chiapas.

Mantener niveles bajos de infestación de los predios bajo control fitosanitario, mediante acciones de detección e implementación inmediata de acciones de manejo integrado a fin de controlar el trips oriental, en las regiones: I Metropolitana, II Valles Zoques, IV De Los Llanos, VI Frailesca, IX Istmo-Costa, X Soconusco, XI Sierra Mariscal, XIII Maya y XV Meseta Comiteca Tojolabal del Estado de Chiapas.

Reducir los niveles de infestación de trips oriental, en cultivos de hortalizas, hasta llegar a la erradicación, mediante acciones fitosanitarias de control de forma oportuna, en las regiones: I Metropolitana, II Valles Zoques, IV De Los Llanos, VI Frailesca, IX Istmo-Costa, X Soconusco, XI Sierra Mariscal, XIII Maya y XV Meseta Comiteca Tojolabal del Estado de Chiapas.

**OBJETIVO - META
PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CHIAPAS
CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
Exploración y Muestreo**

6-

Thrips palmi

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
CINTALAPA	1	1	0.5	2.2	1.50
LA CONCORDIA	10	11	16	0.6	0.46
FRONTERA COMALAPA	3	4	12.7	0.2	0.18
JIQUIPILAS	1	2	11	2.6	1.85
MAZATAN	6	10	20.8	1.005	0.90

PIJIJAPAN	6	6	7	0.7	0.53
VILLA CORZO	3	3	4	0.3	0.23
VILLAFLORES	4	4	3.6	0.3	0.27
TOTAL	34	41	75.7	1.03	0.74

Nota: Se atenderán 5 Áreas Regionales de Control (ARCOs), que corresponden a las regiones con presencia de trips oriental (*Thrips palmi*): II Valles Zoques (Cintalapa y Jiquipilas), VI Frailesca (La Concordia, Villaflores y Villacorzo), X Soconusco (Mazatán), XV Meseta Comiteca Tojolabal (Frontera Comalapa) y IX Istmo-Costa (Pijijiapan).

6




3. Calendarización de metas

PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CHIAPAS

CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
ACCIONES FITOSANITARIAS

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTAREAS	1,200	120	120	120	75	70	70	75	70	120	120	120	120
	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	1,200	120	120	120	75	70	70	75	70	120	120	120	120
TRAMPEO	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	3,260	170	290	410	150	220	290	120	190	310	250	370	490
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	30,000	3,000	3,000	3,000	1,875	1,750	1,750	1,875	1,750	3,000	3,000	3,000	3,000
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	30,000	3,000	3,000	3,000	1,875	1,750	1,750	1,875	1,750	3,000	3,000	3,000	3,000
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,200	120	120	120	75	70	70	75	70	120	120	120	120
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,200	120	120	120	75	70	70	75	70	120	120	120	120
CONTROL BIOLÓGICO	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	1,560	156	156	156	98	91	91	98	91	156	156	156	156
	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	300	20	20	30	30	20	20	20	20	30	30	30	30
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	300	20	20	30	30	20	20	20	20	30	30	30	30
	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	231	15	15	23	23	15	15	15	15	23	23	23	23
CAPACITACIÓN	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	300	20	20	30	30	20	20	20	20	30	30	30	30
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	300	20	20	30	30	20	20	20	20	30	30	30	30
EVALUACIÓN	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	231	15	15	23	23	15	15	15	15	23	23	23	23
	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUPERVISIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	NÚMERO	16	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2
		NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

NOTA: Cuando se determinen focos de infestación se podrá hacer uso de detergentes, dado que no existen insecticidas autorizados para la plaga referida, asimismo se podrá emplear el control biológico.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

El presente programa de trabajo se operará con: 1 coordinador de proyecto fitosanitario, 1 profesional fitosanitario, 3 auxiliares de campo (PFA) y 1 auxiliar de campo, dicho personal técnico serán distribuidos de acuerdo a las zonas de alto riesgo, por la movilización de productos hospedantes a trips oriental (*Thrips palmi*), las regiones a atender son; I Metropolitana, II Valles Zoque y XIII Maya (1 profesional fitosanitario), VI Frailesca (1 auxiliar de campo PFA), IX Istmo Costa (1 auxiliar de campo PFA), X Soconusco (1 auxiliar de campo PFA) y IV De los Llanos, XI Sierra Mariscal y XV Meseta Comiteca Tojolabal (1 auxiliar de campo), se integrarán rutas de trabajo, realizando actividades en campo como son: mapeo, trampeo, muestreo, capacitación (pláticas a productores), además de capturar información en los diferentes Sistemas que la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) tiene en operación y/o establezca.

El coordinador de proyecto fitosanitario, será el responsable de supervisar y asesorar la ejecución de las actividades contempladas en el Programa de Trabajo vigente, del proyecto fitosanitario, así mismo del cumplimiento de la Normativa vigente, por la que se establece la Campaña contra trips oriental (*Thrips palmi* Karny), para cada región de trabajo, además acatará y dará seguimiento a las disposiciones de carácter técnico y administrativo emitidas por la Dirección General de Sanidad Vegetal DGSV/SENASICA.

Las acciones contempladas en el presente documento, se realizarán en estricto cumplimiento a la Estrategia Operativa 2016, establecida por la Dirección General de Sanidad Vegetal DGSV/SENASICA, de la Campaña en referencia, al Manual Operativo de la respectiva Campaña fitosanitaria, sustentada en la Circular No. 065, así también en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-FITO-2001, para zonas bajo control fitosanitario, en base a la Circular No. 090 emitida el 3 de Agosto de 2009, en la que la Secretaría declara al Estado de Chiapas como Zona Bajo Control Fitosanitario (ZBCF) y las acciones a realizar son: mapeo, trampeo, muestreo, control biológico, control cultural, capacitación, evaluación y supervisión.

6



4. Necesidades físicas y financieras

PROGRAMA 2016
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CHIAPAS

CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	160,680.00	160,680.00	160,680.00	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	22,048.00	22,048.00	22,048.00	0
SECRETARIA	1	33,475.00	33,475.00	33,475.00	0
AUXILIAR DE CAMPO	4	512,940.00	512,940.00	512,940.00	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6	87,244.00	87,244.00	87,244.00	0
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	241,020.00	241,020.00	241,020.00	0
AUXILIAR DE INFORMATICA	1	10,300.00	10,300.00	10,300.00	0
PLAN DE EMERGENCIA	1	36,752.00	36,752.00	36,752.00	0
TOTAL		1,104,459.00	1,104,459.00	1,104,459.00	0

Nota: La inversión federal que representa (\$ 36,752.00) para financiamiento de sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la competencia laboral

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
VEHICULO	UNIDAD	1	250,000.00	250,000.00	0
COMBUSTIBLE	LITRO	28,476	398,664.00	398,664.00	0
CARTUCHOS	LOTE	5	13,500.00	13,500.00	0
BOTAS DE TRABAJO	PAR	6	4,800.00	4,800.00	0
PAPELERÍA	PAQUETE	2	10,000.00	10,000.00	0
LAPTOP	EQUIPO	3	30,000.00	30,000.00	0
METARHIZIUM ANISOPLIAE	DOSIS	450	54,000.00	54,000.00	0
ASPERSORAS MANUALES	PIEZA	5	5,000.00	5,000.00	0
DETERGENTE	LITRO	510	20,400.00	20,400.00	0
HERBICIDA PARAQUAT	LITRO	600	48,000.00	48,000.00	0
UNIFORMES	PAQUETE	28	12,600.00	12,600.00	0
LLANTAS VEHICULO	PIEZA	12	44,000.00	44,000.00	0
ANTIVIRUS	PAQUETE	1	3,000.00	3,000.00	0
TRAMPA	PIEZA	26,319	644,815.00	644,815.00	0
TOTAL			1,538,779.00	1,538,779.00	0

G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

c) Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	6	600	600	0
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	6,000.00	6,000.00	0
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	SERVICIOS	3	3,000.00	3,000.00	0
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	3	12,000.00	12,000.00	0
TELÉFONO	SERVICIOS	2	6,000.00	6,000.00	0
ALOJAMIENTO PAGINA WEB	SERVICIOS	1	3,000.00	3,000.00	0
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	3	12,000.00	12,000.00	0
PEAJE	SERVICIOS	35	3,500.00	3,500.00	0
RENTA DE OFICINA	MES	1	10,000.00	10,000.00	0
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	24	30,000.00	30,000.00	0
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHÍCULAR	SERVICIOS	23	115,000.00	115,000.00	0
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	6	79,900.00	79,900.00	0
CARTELES	PIEZA	1,000	8,000.00	8,000.00	0
REPARACIÓN MAYOR	SERVICIOS	6	40,000.00	40,000.00	0
REPARACIÓN MENOR	SERVICIOS	6	40,000.00	40,000.00	0
PLACAS Y TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	6	6,000.00	6,000.00	0
TOTAL			375,000.00	375,000.00	0

d) Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
RECURSOS HUMANOS	1,104,459.00	1,104,459.00	0
RECURSOS MATERIALES	1,538,779.00	1,538,779.00	0
SERVICIOS	375,000.00	375,000.00	0
Total	3,018,238.00	3,018,238.00	0

6



5. Indicadores

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



5. Indicadores

Para zonas bajo control fitosanitario

Nombre del Indicador:	Formula:	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Nivel de infestación inicial-final}}{\text{Nivel de infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

6-

6. Hoja de firmas

El presente programa de trabajo de la campaña contra trips oriental (*Thrips palmi* Karny), que incide en el Estado de Chiapas, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la Normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

**Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General de Sanidad Vegetal**



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en Chiapas
El Delegado de la SAGARPA**

Lic. Carlos Alberto Pedrero Rodríguez

**Por el Gobierno del Estado de Chiapas
El Secretario del Campo**

Lic. Jose Antonio Aguilar Bodegas

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

C. Elieser Camacho Cortes

C. Jose Balderas Rosario

C. Enoch Domínguez Cruz